



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana  
Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n  
Zona Universitaria,  
C.P. 91000  
Xalapa.-Enríquez  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
albreyes@uv.mx

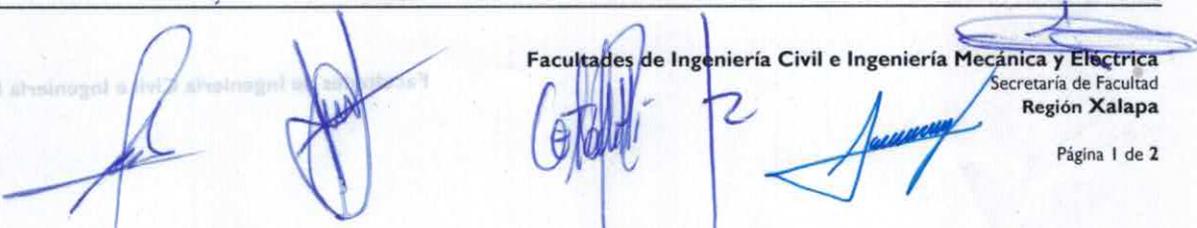
En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día miércoles diez del mes de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Demetrio Nieves Mendoza, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo, Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez, para atender el siguiente punto. -----

**Punto único.** Solicitud del estudiante con matrícula S21011430 quien con fundamento en el artículo 54 del Estatuto de los alumnos 2008, pide se autorice el examen extemporáneo con carácter de ordinario en la experiencia educativa de **Cálculo de una variable NRC 94582 impartida por el Mtro. Guillermo Fox Rivera en el periodo febrero - julio 2024 (202451)**, debido a problemas de salud lo que imposibilitó presentar en tiempo y forma el examen con carácter de extraordinario de la experiencia educativa *cálculo de una variable NRC 94582 del periodo febrero - julio 2024 (202451)*.-----

-----A C U E R D O S: -----

**Acuerdo Único.** Los integrantes del consejo técnico, después de tratar el punto, acuerdan declarar **procedente** la solicitud del estudiante **S21011430**. Esto en virtud de acreditar con las recetas médicas y el diagnóstico médico, tener una causa justificada para no haber presentado el examen el día que le correspondía. Para ello, se **reprograma el examen con carácter EXTRAORDINARIO** de la experiencia educativa de **cálculo de una variable NRC 94582** el día **LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 HORAS** en el **SALON 18** de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa. Con base a esta resolución, se procede a informar inmediatamente al estudiante y al profesor.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Secretaría de Facultad  
Región Xalapa





Universidad Veracruzana  
 Facultad de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
 Secretaría de Facultad  
 Región Xalapa

Universidad Veracruzana  
 Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
 Secretaría de Facultad  
 Región Xalapa

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta siendo las trece horas del día de la fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Lomas del Estadio s/n  
 C.P. 91000  
 Xalapa, -Enríquez  
 Veracruz, México

Commutador  
 01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico  
 \*albreyes@uv.mx

Dr. Ce Tobtli Méndez Ramírez

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez

Dr. Demetrio Nieves Mendoza

Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo

Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz

Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
 Secretaría de Facultad  
 Región Xalapa